

Recep 23251235

E



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA AV. JUAREZ No. 976 COL. CENTRO C.P. 44100 GUADALAJARA, JALISCO MÉXICO TEL. (33)31342222 R.F.C. UGU250907MH5

ORDEN DE COMPRA

3-284000		3 Secretaría Administrativa		OCCUCI-2022-10069	
CODIGO DE URE		ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE		NÚMERO	
13929259400		AV. UNIVERSIDAD 1115 CO - LINDA VISTA C.P. 4782		24 6 2022	
TELEFONO		DOMICILIO		DIA MES AÑO	
				FECHA DE ELABORACIÓN	
				No. PROYECTO 261995	
				No. FONDO 1.1.0.1	
				PROGRAMA	
				CARGO PRESUPUESTAL	

MADERO 127 COLONIA CENTRO C.P 47800 OCO TLÁN JALISCO	AGROVETERINARIA DE OCO TLAN S.A DE C.V		
	PROVEEDOR		
	AOC001016886	1	2
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX Y/O CORREO ELECTRONICO	TEL PROVEEDOR

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PIEZA	FAENA FUERTE 360 (BOTE 1 LT)	72	\$275.00	\$19,800.00
PIEZA	HERBICIDA	12	\$490.00	\$5,880.00
KG	SULFATO DE AMONIO	60	\$20.00	\$1,200.00
LITRO	BIONEX	12	\$120.00	\$1,440.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
			SUB-TOTAL	\$28,320.00
IMPORTE LETRA: TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 20/100 M.N			IVA	
			TOTAL	\$28,320.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES			
FECHA COMPROMISO DE ENTREGA (dd/mm/aa)	01/07/2022	LUGAR DE ENTREGA	AV. UNIVERSIDAD #1115 COL. LINDA VISTA, OCO TLAN, JAL.
PAGO DE CONTADO <input type="radio"/> SI	FECHA PAGO (DD/MM/AÑO)	PAGO EN PARCIALIDADES <input type="radio"/> SI	FIANZAS <input type="radio"/> ANTICIPO
<input type="radio"/> NO	NÚMERO DE PARCILIDADES	<input type="radio"/> NO	<input type="radio"/> CUMPLIMIENTO
		PORCENTAJE DE ANTICIPO	

OBSERVACIONES
 * FACTURAR CON LOS DATOS DEL EXTREMO SUPERIOR IZQUIERDO (ABAJO DEL SELLO DE LA UDG).
 EN LA FACTURACION FAVOR DE INCLUIR LAS LEYENDAS "EFECTOS FISCALES AL PAGO" Y "PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION" "TIPO DE MONEDA"
 REQ A12269
 LOS PRODUCTOS AGRICOLAS QUEDAN EXENTOS DE I.V.A

LIC. CASSANDRA JIMENEZ JARA ELABORO
 Mtro. JOSE JUAN PONCE FUENTES AUTORIZO
 Mtro. JOSE JUAN PONCE FUENTES VO.BC.
 AGROVETERINARIA DE OCO TLAN S.A DE C.V FIRMA DEL PROVEEDOR
 ACEPTO LOS TERMINOS Y CONDICIONES QUE SE ESPECIFICAN EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA.

1. Eliminada(s) una cifra alfanumérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

2. Eliminada(s) una cifra numérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

3. Eliminada(s) una firma(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.